

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas:

Solvencia económica y financiera: Se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Se deberá justificar mediante los medios previstos en los apartados b), c) y d) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**8. Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Calle Maudes, 17.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

**9. Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.

b) Domicilio: Calle Maudes, 17.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 1 de diciembre de 1997.

e) Hora: Once treinta.

**10. Otras informaciones:**

a) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

b) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 117/97», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

c) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

11. *Gastos de anuncios:* El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 7 de noviembre de 1997.—El Secretario general técnico, P. D. (Resolución de 17 de marzo de 1997), la Jefe del Servicio de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo, Isabel Barona Villalba.—65.828.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca licitación del contrato que se cita. Expediente número 3.9.C.97.****1. Entidad adjudicadora:**

a) Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Negociado de Contratación.

c) Expediente número 3.9.C.97.

**2. Objeto del contrato:**

a) Suministro de 28 ordenadores y 27 impresoras.

d) Plazo: A ofertar por los licitadores.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 8.200.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional, no se exige; definitiva, 328.000 pesetas, o bien el 4 por 100 de la adjudicación a cada licitador, en el caso de repartir el contrato.

**6. Obtención de documentación e información:**

a) Negociado de Contratación Municipal.

b) Plaza de España, 1.

c) Fuenlabrada, 28944 (Madrid).

d) Teléfono: 692 95 95.

e) Telefax: 615 52 23.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final de la recepción de ofertas.

7. No se exige clasificación al contratista.

**8. Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del primer día hábil siguiente (excepto sábado) al decimotercer día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

b) Documentos a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación (ver punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación definitiva.

e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil (excepto sábado) del día límite para la presentación de las ofertas, en la dirección indicada en el punto 6.

10. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.

Podrán presentarse reclamaciones a los pliegos en el plazo de cuatro días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Fuenlabrada, 10 de noviembre de 1997.—El Alcalde, José Quintana Viar.—65.696.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca por la que se anuncia concurso para la explotación y gestión del servicio de abastecimiento de agua potable.****1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca (Barcelona).

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Urbanismo y Contratación.

**2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Explotación y gestión del servicio de abastecimiento de agua potable de Sant Andreu de la Barca.

b) Lugar de ejecución: Sant Andreu de la Barca.

c) Plazo de ejecución: Veinticinco años.

d) El pliego incluye la obligación de realizar obras de mantenimiento, conservación, ampliación, renovación y mejora de las instalaciones.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Canon de explotación:* Importe total: 250.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 1.000.000 de pesetas.

**6. Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca.

b) Domicilio: Plaza Anselm Clavé, números 2-4.

c) Localidad y código postal: Sant Andreu de la Barca, 08740.

d) Teléfono: 653 04 13.

e) Fax: 682 14 80.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

1. Que en el objeto social de la empresa figure la actividad objeto de la concesión.

2. Que el licitador realice o haya realizado servicio de abastecimiento de agua en una o más poblaciones.

**8. Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se recoge en el artículo 41 del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, plaza Anselm Clavé, 2-4, 08740 Sant Andreu de la Barca.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

**9. Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca.

b) Domicilio: Plaza Anselm Clavé, números 2-4.

c) Localidad y código postal: Sant Andreu de la Barca, 08740.

d) Fecha: El primer día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.

e) Hora: A las doce.

10. *Gastos de anuncios:* Todos los gastos de anuncios en los boletines oficiales y prensa serán a cargo del adjudicatario.

Sant Andreu de la Barca, 13 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Enric Llorca Ibáñez.—65.724.

**Resolución de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, por la que se convoca concurso para la adquisición de tierras, substratos, áridos, compost y turbas para el año 1998.**

Se expone al público, en la sede de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal (avenida Marqués de Comillas, 16-36), el pliego de cláusulas que deberá regir la contratación del suministro de tierras, substratos, áridos, compost y turbas para el año 1998, aprobado por Decreto del Presidente de dicho Instituto, en fecha 7 de noviembre de 1997.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de dicha contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente número 32/98.

*Objeto:* Contratación para la adquisición de tierras, substratos, áridos, compost y turbas que precisa Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para el año 1998.

La entrega se realizará en los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas administrativas.

**Importe:** 16.000.000 de pesetas (IVA incluido).  
**Financiación:** Con cargo a las previsiones presupuestarias de los ejercicios 1998 (artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

**Presentación de pliegos:** Los licitadores presentarán las proposiciones en sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para la adjudicación de la contratación del suministro de tierras, substratos, áridos, compost y turbas para el año 1998».

**Garantía definitiva:** Se deducirán en la forma que dispone el artículo 37.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Procedimiento de licitación:** Abierto.

Los pliegos de condiciones se pueden pasar a recoger a partir del mismo día de la publicación de este anuncio por el Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Modelo de propuesta:** Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

**Presentación de las proposiciones:** Antes de las diez horas del día 15 de diciembre de 1997.

**Lugar de presentación:** Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, excepto el último día, que será hasta las diez horas.

Las proposiciones redactadas en catalán o castellano.

**Fecha de celebración de la licitación:** A las trece horas del día 15 de diciembre de 1997, en la sede de Parques y Jardines. La licitación quedará aplazada, si fuere necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 7 de noviembre de 1997.—La Secretaria general, Elena Ariza Cardenal.—65.697.

### **Resolución de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación del alquiler de maquinaria para el año 1998.**

Se expone al público, en la sede de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal (avenida Marqués de Comillas, 16-36), el pliego de cláusulas que deberá regir la contratación del alquiler de maquinaria para el año 1998, aprobado por Decreto del Presidente de dicho Instituto en fecha 7 de noviembre de 1997.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de dicha contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

**Expediente número 4/98.**

**Objeto:** Contratación para el alquiler de maquinaria para el año 1998.

La entrega se realizará en los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas administrativas.

**Importe:** 13.000.000 de pesetas (IVA incluido).

**Financiación:** Con cargo a las previsiones presupuestarias del ejercicio 1998 (artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

**Presentación de pliegos:** Los licitadores presentarán las proposiciones en sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por Parques

y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para el alquiler de maquinaria».

**Garantía definitiva:** Se deducirán en la forma que dispone el artículo 37.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Procedimiento de licitación:** Abierto.

Los pliegos de condiciones se pueden pasar a recoger a partir del mismo día de la publicación de este anuncio por el Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Modelo de propuesta:** Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

**Presentación de las proposiciones:** Antes de las diez horas del día 15 de diciembre de 1997.

**Lugar de presentación:** Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, excepto el último día, que será hasta las diez horas.

Las proposiciones, redactadas en catalán o castellano.

**Fecha de celebración de la licitación:** A las trece horas del día 15 de diciembre de 1997, en la sede de Parques y Jardines. La licitación quedará aplazada, si fuere necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 7 de noviembre de 1997.—La Secretaria general, Elena Ariza Cardenal.—65.698.

### **Resolución de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, por la que se convoca concurso para la adquisición de carburantes para el año 1998.**

Se expone al público, en la sede de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal (avenida Marqués de Comillas, 16-36), el pliego de cláusulas que deberá regir la contratación del suministro de carburantes para el año 1998, aprobado por Decreto del Presidente de dicho Instituto en fecha 7 de noviembre de 1997.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de dicha contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

**Expediente número 22/98.**

**Objeto:** Contratación para la adquisición de carburantes que precisa Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para el año 1998.

La entrega se realizará en los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas administrativas.

**Importe:** 31.500.000 pesetas (IVA incluido).

**Financiación:** Con cargo a las previsiones presupuestarias del ejercicio 1998 (artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

**Presentación de pliegos:** Los licitadores presentarán las proposiciones en sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para la adjudicación de la contratación del suministro de carburantes para el año 1998».

**Garantía definitiva:** Se deducirán en la forma que dispone el artículo 37.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Procedimiento de licitación:** Abierto.

Los pliegos de condiciones se pueden pasar a recoger a partir del mismo día de la publicación de este anuncio por el Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Modelo de propuesta:** Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

**Presentación de las proposiciones:** Antes de las diez horas del día 15 de diciembre de 1997.

**Lugar de presentación:** Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, excepto el último día, que será hasta las diez horas.

Las proposiciones, redactadas en catalán o castellano.

**Fecha de celebración de la licitación:** A las trece horas del día 15 de diciembre de 1997, en la sede de Parques y Jardines. La licitación quedará aplazada, si fuere necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 7 de noviembre de 1997.—La Secretaria general, Elena Ariza Cardenal.—65.699.

### **Resolución de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, por la que se convoca concurso para el servicio de elaboración, edición, publicación y distribución de la revista «Barcelona Verda».**

Se expone al público, en la sede de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal (avenida Marqués de Comillas, 16-36), el pliego de cláusulas que deberá regir la contratación del servicio de elaboración, edición, publicación y distribución de la revista «Barcelona Verda», aprobado por Decreto del Presidente de dicho Instituto en fecha 10 de noviembre de 1997.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de dicha contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

**Expediente número 46/98.**

**Objeto:** Contratación para el servicio de elaboración, edición, publicación y distribución de la revista «Barcelona Verda», que precisa Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal.

La entrega se realizará en los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas administrativas.

**Importe:** 14.000.000 de pesetas (IVA incluido).

**Financiación:** Con cargo a las previsiones presupuestarias de los ejercicios 1998-1999 (artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

**Presentación de pliegos:** Los licitadores presentarán las proposiciones en sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para la adjudicación de la contratación del servicio de elaboración, edición, publicación y distribución de la revista «Barcelona Verda»».

**Garantía definitiva:** Se deducirán en la forma que dispone el artículo 37.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Procedimiento de licitación:** Abierto.

Los pliegos de condiciones se pueden pasar a recoger a partir del mismo día de la publicación de este anuncio por el Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Modelo de propuesta:** Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

**Presentación de las proposiciones:** Antes de las diez horas del día 15 de diciembre de 1997.

**Lugar de presentación:** Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a